AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2004, sobre Oferta de Empleo Público para 2004.

Esta Alcaldía-Presidencia por Resolución de fecha 2 de septiembre de dos mil cuatro, aprobó la oferta de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2004, en el que figura la siguiente plaza:

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

Número de vacantes: 1.

Denominación: Agente de Policía Local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91º de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 18º de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Villanueva del Fresno, a 2 de septiembre de 2004. El Alcalde, RAMÓN DÍAZ FARÍAS.

AYUNTAMIENTO DE CARRASCALEJO

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2004, sobre modificación nº 1 de las normas urbanísticas y de la delimitación del suelo urbano.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de julio de 2004, el Proyecto de Modificación puntual de la Delimitación del Suelo Urbano y normas urbanísticas en el Término Municipal de Carrascalejo (Cáceres), redactado por el Arquitecto D. Miguel López-Pedraza del Moral a propuesta de D. Joaquín Ballesta García y otros. De conformidad con lo establecido en el art. 77, apdo. 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Carrascalejo (Cáceres), por espacio de un mes (mínimo) a partir de la última publicación de este anuncio que se haga en boletines oficiales o en el periódico "Hoy" de Extremadura, a efectos de reclamaciones y sugerencias, según lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

Carrascalejo, a 2 de septiembre de 2004. El Alcalde, AMADOR ÁLVAREZ ÁLVAREZ.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KÁRATE

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2004, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

La Federación Extremeña de Kárate convoca elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la misma.

El Reglamento Electoral, Calendario Electoral y Censo Electoral se encontrarán expuesto en los tablones de anuncios de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura (C/ Juan Pablo Forner, 4 de Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Karate (C/ Reval, 3 "Casa del Deporte" de Cáceres).

Cáceres, a 9 de septiembre de 2004. La Secretaria General, ADELA DURÁN IGLESIAS.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL

ANUNCIO de 2 de septiembre de 2004, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

Se convocan elecciones a miembros y Presidente de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Voleibol.

Toda la documentación concerniente al proceso electoral se encuentra expuesta en los tablones de anuncio de la Federación Extremeña de Voleibol, C/ Reval, 3, 10001 Cáceres, y de la Dirección General de Deportes, C/ Juan Pablo Forner, 4-2º, 06800 Mérida.

Cáceres, a 2 de septiembre de 2004. El Presidente, JOSÉ CARLOS DÓMINE ROJAS.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56 **Depósito Legal: BA-100/83**

Imprime: tecnigraf Badajoz.

Franqueo Concertado 07/8